

AULAS SIN DOCENTES

SEÑOR DIRECTOR:

Actualmente contamos con un déficit de docentes y educadoras, cuya cifra crecerá al año 2030 en un 25% y 30%, respectivamente. La deserción y la baja en la matrícula son algunas de las variables que influyen, así como la abrupta implementación de la Ley 20.903, la cual aumentó los requisitos para los postulantes a estas carreras, trayendo consigo más restricciones.

Si bien la ley busca mejorar el perfil de ingreso para fortalecer la profesión docente y los procesos de enseñanza -uno de los aspectos fundamentales para mejorar la docencia en el país-, este cambio ha sido abrupto y ha implicado que menos estudiantes estén habilitados para cursar estas disciplinas, agravando el problema ya existente. Creemos imperante poner esta problemática en relevancia a nivel académico y social, ya que el déficit de docentes y educadoras pone en juego el derecho a la educación y constituye una gran alerta para el sistema educativo.

Claudia Paredes

ONG Canales

Ignacio Mardones

Elige Educar

Joselyn Manríquez

Fundación Educacional Oportunidad.

Nora Muñoz

Fundación CMPC